

"2022 Las Malvinas son Argentinas"

REF. EXPEDIENTE N° 208/22

VISTO:

La tan ansiada apertura del emblemático cine de nuestra ciudad ubicado en la calle San Martín en la intersección de Lorenzo López y Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que un grupo de entusiastas empresarios pilarenses tomaron la iniciativa de poner en valor nuevamente la fabulosa sala Teatral que nuestra ciudad orgullosa ostentaba desde la década del '70 hasta la del '90.

Que dicha sala acompañada con la emblemática confitería Kaskote, lugar de encuentro de miles de estudiantes y vecinos, quedó prácticamente en ruinas después de su inexplicable abandono.

Que en 2018 nuestro país estaba sumergido en una nueva crisis debido a las políticas económicas y el endeudamiento al que lo sometieron, sin embargo primó la esperanza y un grupo de empresarios decidió comprar el predio para comenzar las obras de remodelación.

Que la pandemia no fue un freno para soñar con salir masivamente a sumar alegrías; Se trata de recuperar el esplendor del pasado para proyectarnos hacia el futuro.

Que en 1960, con la inauguración del Cine Teatro Gran Pilar, en la esquina de San Martín y Bolívar, se ganó una nueva sala cinematográfica para los amantes pilarenses de la pantalla grande.

Que el Gran Pilar comenzó su actividad con la premiere del film de Leopoldo Torre Nilson, "Fin de Fiesta", con Arturo García Buhr, Leonardo Favio, Lidia Lamaison, Lautaro Murúa, Emilio Guevara y Graciela Borges, hoy vecina de Pilar.

Que en este espacio se proyectaron los grandes estrenos que engalanaron al cine argentino, como fueron: "Un guapo del 900", "La mano en la trampa", "Piel de verano", "Prisioneros de una noche", "Hombre de la esquina rosada", "La novia", "Boquitas pintadas", "La Patagonia rebelde", "Quebracho", "La tregua", "La madre María". Los resultados de la proyección de cintas nacionales eran óptimos para Vila Films.

Que nuestra morada del cine de la calle San Martín culminó la proyección de películas al comienzo de los '90, para tomar la posta cultural con la presencia de estrellas en vivo, cuyas voces galardonaron nuestros aires pilarenses; como Sergio Denis, María Marta Sena Lima, Jairo, Sandro, Enrique Pinti, Vox Dei.

Que forma parte del compromiso que tiene la gestión municipal de defender el patrimonio cultural y la tradición de Pilar; Complementa la puesta en valor de la plaza 12 de Octubre, la restauración de la Parroquia Nuestra Señora Del Pilar, y la renovación de calles, veredas y espacios comunes para el aprovechamiento de la gente y del comercio.



PILAR
HONORABLE
CONCEJO
DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PILAR
SAN MARTIN 972 - PILAR
(0230) 4669235

"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Que el lugar ofrece una gran oportunidad de fomentar la actividad en el centro de Pilar mediante la cultura.

Por todo ello, este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, en uso de sus facultades, sanciona la siguiente

ORDENANZA

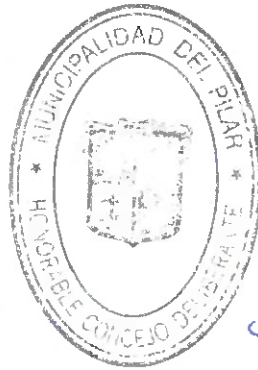
Artículo 1º: Declárese de interés municipal las obras de refacción y la reapertura del Cine Teatro Gran Pilar ubicado en la esquina de Bolívar y San Martín, recuperando así un sitio cultural histórico.

Artículo 2º: Dese amplia difusión en los medios locales.

Artículo 3º: Pase a D.E., a sus efectos. Dada y sellada en el recinto de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, con fecha 14 de julio de 2022.

ORDENANZA N° 78/22

ESTANISLAO JORGE ALVAREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PILAR



Claudia Pombo
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar